



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo a los fines de que, a través del organismo que corresponda, se sirva informar sobre los siguientes aspectos en materia de seguridad en la Provincia de Buenos Aires, desde que fue decretado el aislamiento social, preventivo y obligatorio:

1. Informe sobre las acciones de coordinación con el Estado Nacional para aplicar correctamente las políticas de la materia tanto en la provincia como en los municipios.
2. Informe la cantidad de casos de homicidios que existieron en ocasión de robo.
3. Respecto del inciso anterior, informe cuántos corresponden a las víctimas y a victimarios. A su vez, informe cuántos incluyen a agentes de las fuerzas de seguridad.
4. Informe los municipios que registran la mayor cantidad de crímenes vinculados directamente con la inseguridad.
5. Informe la cantidad de robos que fueron denunciaron.
6. Informe los programas tanto provinciales como nacionales que se están implementando en el territorio de la Provincia en materia de seguridad.
7. Informe sobre el plan de intervención de los Centros de Asistencia a Víctimas y Acceso a Justicia, y cuántas personas fueron asistidas.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

8. Informe cualquier otro dato de interés respecto de la temática de referencia.

CAROLINA PIPARO
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Dip. SERGIO H. SICILIANO
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

La seguridad en la Provincia de Buenos Aires es una temática que nos preocupa y ocupa a la sociedad en su totalidad. Siendo una preocupación en virtud de las cifras en alza que demostraron un aumento del 50% de los delitos, tras la reducción registrada en el mes de marzo del corriente año, es que necesitamos conocer en detalle las medidas que se están llevando a cabo desde la cartera de seguridad provincial en conjunto con el gobierno nacional para llevar certezas a nuestros vecinos.

La presente solicitud tiene por objeto analizar a ciencia cierta los datos que arroja nuestro territorio en relación al aumento de delitos cuya naturaleza nos permitan evaluar la realidad de lo que se está viviendo en la Provincia.

Los casos conocidos en los medios de comunicación como el del remisero Carlos Alberto Pereira quién fue asesinado en Morón o el de Deborah Ríos, la playera de una estación de servicio YPF asesinada de 31 puñaladas durante un asalto cuando iba a trabajar en la localidad de Moreno y sin poder dejar de mencionar al jubilado Jorge Ríos, quien fue golpeado por ladrones y quedó detenido por matar a uno de ellos en Quilmes, son solo algunos de los tantos existentes que nos permiten entender la crítica situación que estamos viviendo y la necesidad de acciones claras y concretas por parte del Ejecutivo Provincial tendientes a mitigar las mismas, y de estadísticas oficiales que faciliten una mejor interpretación de lo que está sucediendo y nos ayuden a ofrecer mejores alternativas en cuanto a su solución.

Por todo lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores me acompañen con su voto en la presente iniciativa.

CAROLINA PIPARO
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Dip. SERGIO H. SICILIANO
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires